INFORME DE GESTIÓN MENSUAL

1. ANTECEDENTES GENERALES

Esta sección presenta los datos de identificación de la profesional, la dependencia municipal correspondiente y el periodo informado.

- **Nombre:** Liany Lizeth Tobón Castro
- **RUT:**
- **Municipalidad:** Ilustre Municipalidad de La Ligua
- **Dependencia:** Oficina de Cultura
- **Período informado:** Julio de 2026

2. OBJETIVO DEL INFORME

Evidenciar la gestión desarrollada como profesional de la Oficina de Cultura en materia de proyectos institucionales y de apoyo a organizaciones sociales locales durante el período informado, dando cuenta de las principales acciones, avances y resultados alcanzados.

3. GESTIÓN REALIZADA

Esta sección presenta la gestión realizada durante el periodo informado, abordando las acciones vinculadas al apoyo técnico en proyectos institucionales y de organizaciones sociales, la formación interna del equipo de proyectos, el levantamiento de requisitos para una herramienta digital de gestión de información y la participación en actividades municipales, territoriales e intersectoriales asociadas al trabajo de la Oficina de Cultura.

3.1. Supervisión, revisión y apoyo técnico en iniciativas y proyectos de organizaciones sociales

Durante el período informado, se desarrollaron acciones orientadas a la supervisión, revisión y corrección técnica de iniciativas trabajadas por el equipo de proyectos constituido para apoyar a organizaciones sociales locales y proyectos institucionales. Este trabajo permitió fortalecer el ordenamiento de antecedentes, mejorar la coherencia de las propuestas y acompañar los procesos de formulación y postulación a distintas fuentes de financiamiento. De esta manera, a continuación, se presentan las principales actividades realizadas durante el período informado.

- Supervisión y corrección técnica de proyectos formulados por el equipo, considerando aspectos como coherencia entre objetivos, actividades, presupuesto, beneficiarios, plazos de ejecución, documentación requerida y pertinencia de las

iniciativas según las bases de postulación de fondos como el FNDR 8%, y otras alternativas de financiamiento (fuentes privadas y acceso a recursos por ley de donaciones culturales). Específicamente, esto comprende la revisión de iniciativas institucionales y comunitarias, aportando observaciones, ajustes y mejoras para fortalecer la claridad, pertinencia y viabilidad de las propuestas presentadas.

- Apoyo y acompañamiento técnico en iniciativas vinculadas a organizaciones locales, entre ellas: Club Deportivo Illalolén; Agrupación Oncológica Munay Miski; Club Deportivo Navidad; Club de Adulto Mayor Gabriela Mistral; Club Deportivo Huaquén; Club Adulto Mayor Fuerza y Vida Los Quinchelles; Cuatro Esquinas; Agrupación de Coordinación Comercio La Ballena; Junta de Vecinos Los Quintrales; y Junta de Vecinos Gabriela Mistral.
- Revisión y seguimiento del archivo de Excel que contiene el catastro inicial de organizaciones sociales, utilizado como herramienta de ordenamiento para sistematizar información de contacto, tipo de organización, estado de avance, requerimientos de apoyo y gestiones realizadas.
- Coordinación interna con el equipo de proyectos para ordenar avances, levantar necesidades de apoyo, priorizar organizaciones y fortalecer el acompañamiento municipal a las iniciativas comunitarias.

3.2. Formación interna del equipo de proyectos para el fortalecimiento de capacidades de formulación

Durante el período informado, se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas del equipo de proyectos, con el propósito de mejorar los procesos internos de formulación, revisión y acompañamiento de iniciativas institucionales y de organizaciones sociales locales. Este trabajo permitió avanzar en criterios comunes de elaboración, análisis y corrección de proyectos, favoreciendo una gestión más ordenada, pertinente y coherente con las fuentes de financiamiento disponibles. En este sentido, a continuación, se presentan las principales actividades realizadas durante el período informado.

- Apoyo en la generación de capacidades para identificar la coherencia interna de las propuestas, especialmente entre las necesidades levantadas, los objetivos definidos, las actividades planificadas y los recursos solicitados.
- Orientación al equipo respecto de la revisión de bases de postulación, requisitos administrativos, antecedentes obligatorios y criterios de admisibilidad de fondos concursables.

- Entrega de observaciones y retroalimentación técnica al equipo de proyectos, favoreciendo el aprendizaje práctico y la mejora continua en los procesos de formulación y revisión.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo del equipo, promoviendo criterios comunes para el acompañamiento a organizaciones sociales locales y la preparación de proyectos institucionales.

3.3. Desarrollo y migración a la nube de herramienta digital para la gestión de información de la Oficina de Cultura

Durante el período informado, se avanzó en el desarrollo y migración de una herramienta digital destinada a organizar, sistematizar, registrar y visualizar información administrativa, presupuestaria y de gestión vinculada a la Oficina de Cultura. La solución, inicialmente desarrollada en un entorno local, se encuentra en proceso de implementación como aplicación web en la nube, utilizando Google Apps Script para su funcionamiento y Google Sheets como base de datos.

Esta migración busca facilitar el acceso remoto a la herramienta, mantener la información disponible de forma permanente y permitir su utilización compartida por parte de los equipos autorizados cuando sea requerida. Asimismo, permitirá centralizar antecedentes que actualmente se encuentran distribuidos en diferentes archivos y formatos, favoreciendo su actualización, consulta y seguimiento.

La herramienta contempla módulos diferenciados para programas anuales y actividades únicas, junto con el registro de decretos alcaldicios, movimientos de ejecución presupuestaria, organizaciones relacionadas, rubros, solicitudes, órdenes de compra, montos ejecutados y otros antecedentes relevantes. Además, incorpora indicadores y representaciones gráficas para visualizar el presupuesto autorizado, el monto ejecutado, el saldo disponible y el porcentaje de ejecución. Las principales actividades desarrolladas durante el período informado fueron las siguientes:

- Revisión de la estructura de datos utilizada para el registro de programas anuales, actividades únicas, decretos, rubros presupuestarios y movimientos de ejecución.
- Migración progresiva de la herramienta desde un entorno de funcionamiento local hacia una aplicación web implementada en Google Apps Script.
- Integración de la aplicación con una base de datos estructurada en Google Sheets, destinada a centralizar y mantener actualizada la información administrativa y presupuestaria.
- Desarrollo de funciones para crear, consultar, editar y eliminar registros asociados a programas, actividades, decretos y movimientos presupuestarios.

- Implementación de módulos de consulta diferenciados para programas anuales y actividades únicas, incluyendo filtros para revisar líneas presupuestarias específicas.
- Incorporación de indicadores relacionados con el presupuesto autorizado, monto ejecutado, saldo disponible y porcentaje de ejecución.
- Desarrollo de gráficos y visualizaciones orientados a facilitar la interpretación del estado presupuestario general y de cada programa o actividad.
- Incorporación de formularios digitales para registrar y actualizar antecedentes directamente desde la aplicación, sincronizando los cambios con Google Sheets.
- Revisión de criterios de accesibilidad y usabilidad, incluyendo navegación organizada, adaptación visual y una opción de alto contraste.
- Organización de la información para facilitar el acceso compartido y la consulta por parte de los equipos autorizados, de acuerdo con los permisos que se establezcan.
- Realización de pruebas iniciales de funcionamiento, sincronización, visualización de datos y actualización de registros, con el propósito de identificar ajustes necesarios antes de su implementación definitiva.

3.4. Búsqueda y análisis de nuevas fuentes de financiamiento para proyectos culturales

Durante el período informado, se desarrolló un proceso de búsqueda y revisión de nuevas alternativas de financiamiento destinadas a fortalecer la ejecución de iniciativas culturales en la comuna. Este trabajo estuvo orientado a identificar mecanismos complementarios a los fondos públicos concursables tradicionales, ampliar las posibilidades de obtención de recursos y promover una mayor articulación entre la gestión cultural municipal y potenciales colaboradores externos.

Dentro de este proceso, se otorgó especial énfasis al estudio de la Ley de Donaciones con Fines Culturales, considerando su relevancia como mecanismo para vincular proyectos culturales con personas naturales y jurídicas interesadas en aportar recursos para su desarrollo. La revisión permitió avanzar en la comprensión de sus principales características, requisitos, etapas de postulación, responsabilidades institucionales y condiciones asociadas a la presentación, aprobación, financiamiento, ejecución y rendición de los proyectos.

Las principales actividades desarrolladas durante el período informado fueron las siguientes:

- Búsqueda y revisión de fondos, convocatorias y mecanismos de financiamiento aplicables a proyectos culturales de carácter municipal y comunitario.

- Análisis de la Ley de Donaciones con Fines Culturales como alternativa para complementar los recursos municipales y diversificar las fuentes de financiamiento de la Oficina de Cultura.
- Revisión de los requisitos generales que deben cumplir las entidades beneficiarias y los proyectos que se presenten bajo este mecanismo.
- Estudio de las etapas asociadas al registro, formulación, presentación, evaluación y aprobación de iniciativas en la plataforma correspondiente.
- Revisión de las características que deben presentar los proyectos, incluyendo objetivos, fundamentación, actividades, población beneficiaria, presupuesto, período de ejecución, resultados esperados y mecanismos de evaluación.

3.5 Desarrollo de perfil de proyecto para postulación a la Ley de Donaciones con Fines Culturales

Durante el período informado, se elaboró el perfil preliminar del proyecto denominado "La Ligua Crea: Programa Comunal de Formación y Participación Artística", iniciativa que será preparada para su presentación en la plataforma de la Ley de Donaciones con Fines Culturales. El proyecto busca ampliar las oportunidades de aprendizaje, creación y participación cultural de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas y personas mayores de la comuna de La Ligua. Para ello, contempla un programa gratuito y sistemático de talleres de artes visuales y artes escénicas, complementado con acciones de mediación cultural, exposiciones, muestras territoriales, presentaciones artísticas y un encuentro comunal de cierre.

Como parte del trabajo desarrollado, se definieron preliminarmente el título, tipo de proyecto, resumen, fundamentación, objetivo general, objetivos específicos, metas, logros esperados, población beneficiaria, lugar de ejecución y principales resultados. Asimismo, se estableció que la entidad beneficiaria será la Ilustre Municipalidad de La Ligua y que la Oficina de Cultura asumirá la coordinación técnica, territorial y cultural de la iniciativa.

El perfil considera como punto de partida la elaboración de una estructura curricular común para los talleres, en la cual deberán definirse objetivos de aprendizaje, contenidos, metodologías, duración, número de sesiones, materiales, niveles de progresión, productos esperados y mecanismos de evaluación. Posteriormente, se contempla la planificación territorial, definición de disciplinas, selección de espacios, organización de los grupos y determinación de los perfiles de talleristas requeridos.

Las principales acciones desarrolladas para la preparación del perfil fueron las siguientes:

- Definición preliminar del propósito, objetivos, alcance territorial, áreas artísticas, población beneficiaria y enfoque de participación cultural del programa.

- Diseño general de la propuesta, considerando la estructura curricular, las principales actividades, las etapas de implementación y las acciones de difusión, mediación, exhibición y evaluación.
- Elaboración inicial de los componentes técnicos y presupuestarios, incorporando criterios de accesibilidad, cobertura territorial, recursos necesarios, resultados esperados e indicadores de seguimiento.
- Revisión de los antecedentes institucionales, autorizaciones, compromisos, aspectos de propiedad intelectual y propuesta de retribución cultural requeridos para avanzar hacia la formulación definitiva y posterior presentación del proyecto.

3.6. Participación territorial, municipal e intersectorial

Durante el periodo informado, se participó en actividades municipales, territoriales e intersectoriales vinculadas al trabajo de la Oficina de Cultura, aportando al desarrollo de iniciativas comunales y al fortalecimiento del vínculo con la comunidad. De este modo, a continuación, se presentan las principales actividades realizadas durante el período informado.

- Participación en actividades y eventos culturales desarrollados por la Municipalidad (Día de la Diversidad, Carretones, Tarde Infantil).

En suma, el presente informe deja constancia de las acciones desarrolladas durante el período informado, las cuales dan cuenta del trabajo realizado en apoyo a la gestión de la Oficina de Cultura, al fortalecimiento del equipo de proyectos y al acompañamiento de iniciativas institucionales y comunitarias.

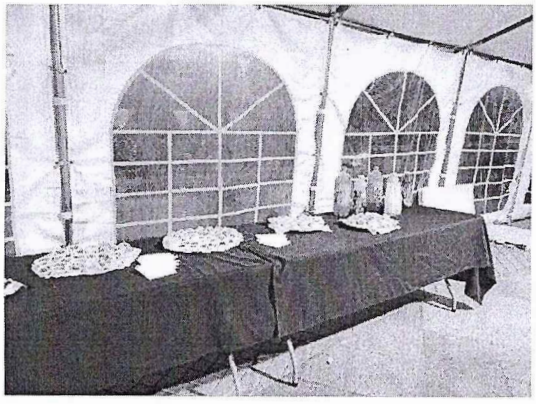
Dra. (c) Liany Lizeth Tobón Castro
Servicios profesionales para Oficina de Cultura
Ilustre Municipalidad de La Ligua
Julio de 2026

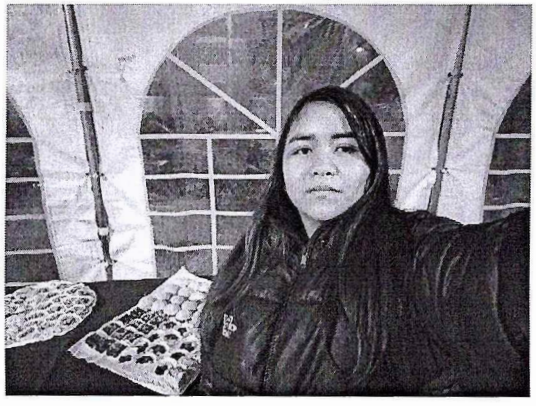
ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA LIGUA
DIRECTOR
DESARROLLO
COMUNITARIO

ANEXOS

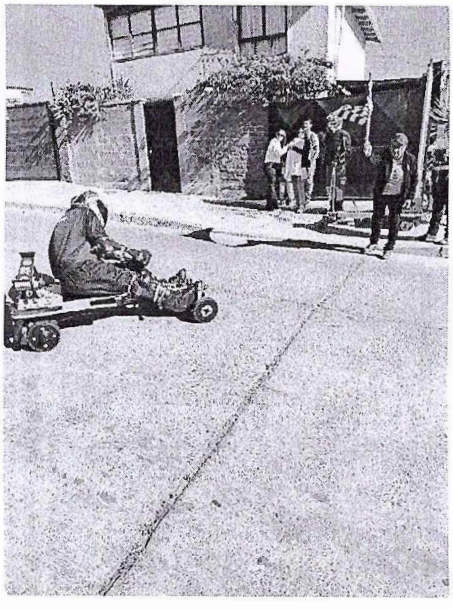
A continuación, se despliega el registro fotográfico de las actividades realizadas durante el período informado de acuerdo con lo descrito en el presente informe.

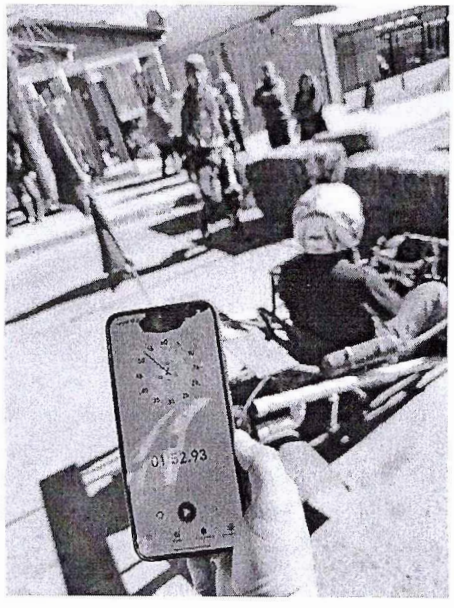
Anexo 1. Participación en terreno municipal en Plaza de Armas (Día de la Diversidad).

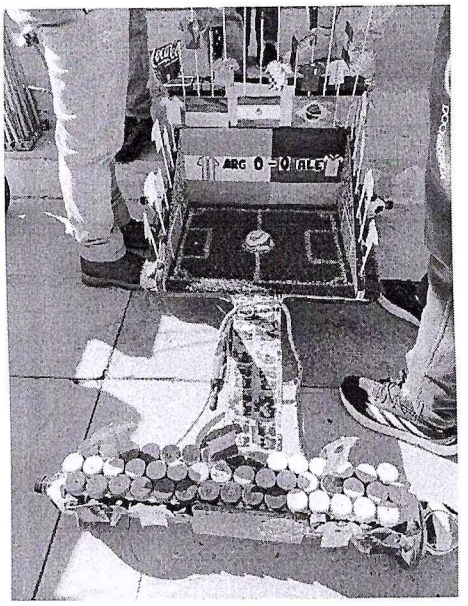


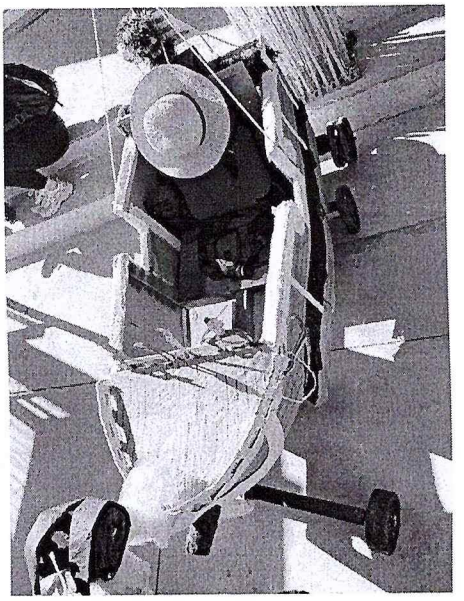


Anexo 2. Participación en actividad cultural/comunitaria (Carretones).









Anexo 3. Enlace a los proyectos base que se han corregido de seguridad (cámaras de seguridad, alarmas comunitarias, luminarias, entre otros).

https://drive.google.com/drive/folders/1y9L8tdFR4YCcjMl15TRd9M7LHGcuhxOd?usp=drive_link

Anexo 4. Enlace a perfil de proyecto bajo la ley de donaciones culturales.

https://drive.google.com/drive/folders/1AjKM2aulAyVmj3jKm8DznsblxYLuSZFU?usp=sharing